

DIARIO DE PALMA.

Domingo 10 de Febrero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON É IBIZA, franco..... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... Libreria de D. Felipe Guasp.
 MAHON..... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion literaria.

ESTUDIOS

sobre la literatura dramática española,

por

D. E. DEL CASTILLO Y ALBA.

(Continuacion.)

Casi todas sus composiciones se representaron en casa de su protector D. Fadrique de Toledo, duque de Alba, y tienen la forma de *Eglogas* sagradas y de amores, en verso de doce sílabas, ó de *arte mayor*. Entre otros imitadores de Encina se cuenta á su paisano Lucas Fernandez, autor desconocido, del que existen seis farsas impresas en Salamanca, año de 1514, por Lorenzo de Leon Dedei, y en una novela titulada *Cuestion de amor de dos enamorados*, por Diego de San Pedro, que se supone escrita en Nápoles hácia el año de 1512, y de la que Micer Juan Bautista Pedrezano, mercader de libros, hizo una edicion en Venecia en 1555, y Martin Nuncio en Amberes, en 1556 y 1598, se encuentra cierta Egloga en verso de arte mayor, notable por su fluidez. Vió la luz pública al aparecer el siglo XVI, la *Celestina* ó *tragi-comedia de Calisto y Melibea*, escrita en dos épocas comenzándola el citado Rodrigo de Cota y concluyéndola en unas vacaciones de quince dias, el bachiller en leyes Fernando de Rojas, natural de la Puebla de Montalvan. Está dividida en 21 actos, y en materia de invencion y estilo, es una obra maestra: su verdadero lunar es la inmoralidad; por eso dijo Cervantes que era *libro divino si encubriera mas lo humano*. Numerosas ediciones se hicieron de la *Celestina* en España; se tradujo tres veces distintas al frances, dos al italiano; una al latin y otra al aleman: la edicion primitiva es la de Mariano Polono, año de 1500. Feliciano de Silva la alargó tal como se vé en la impresion de Venecia de 1536; Gaspar Gomez aumentó una tercera parte, segun D. Antonio Mayans; y fué puesta en verso por D. Ge-

rónimo de Urrea, ó D. Pedro Manuel de Urrea, descendiente de los condes de Aranda, vecinos de Epila, y Juan de Sedeño, que lo era de Arévalo, é impresas, lá de aquel en Logroño por Arnao Guillen Brocar, año de 1543, y la de este en Salamanca por Pedro de Castro en el de 1540.

Después que salió á la escena la *Celestina*, trabóse una lucha entre los escritores dramáticos, inclinándose los unos á la traduccion ó imitacion de los antiguos, y los otros (que lograron la preferencia) á la creacion de fábulas novelescas. Francisco de Villalobos, aragonés, médico de Fernando el Católico, de Carlos V y de Felipe II, tradujo el *Anfitrión de Plauto* dado á luz en Zaragoza año de 1514, y con todas sus obras en Zamora por Juan Picardo en 1543, y en Sevilla 1574; es la primera comedia de nuestro teatro, escrita en prosa. Los que deseosos tambien de aclimatar en España la comedia clásica, se dedicaron al género trágico, verificándolo en prosa, fueron Vasco Diaz Tanco, natural de Fregenal, en Estremadura, cuyas obras se han perdido, y solo se leen sus títulos en el opúsculo *Jardin del alma cristiana*, impreso en Valladolid, 1552, por Juan de Carvajal; sus composiciones dramáticas eran, tres tragedias: *Absalon, Aman, y Saul*, tres comedias, tres farsas, y diez y siete autos: D. Juan Boscañ, de quien únicamente se sabe que existió el privilegio concedido á su viuda en 1543, para imprimir una tragedia que tradujo, titulada *Eurípides*; y el maestro Fernan Perez de Oliva, cordovés, traductor del *Anfitrión de Plauto*, de la *Electra* de Sofocles, y de la *Hecuba triste* de Eurípides; estas producciones las publicó su sobrino el célebre Ambrosio de Morales, en Córdoba, 1585, por Gabriel Ramos Bejarano, siendo reimpresas en Madrid, 1787, en dos tomos. La comedia novelesca, reconoce como inventor á Bartolomé de Torres Naharro, presbítero extremeño, que compuso la *Serafina*, la *Trofea*, la *Soldadesca*, la *Tinelaria*, la *Himenea*, la *Jacinta*, la *Calamita* y la *Aquilana*, impresas en Nápoles, 1517, por Juan Pasqueto, y en Sevilla y Madrid, años de 1520, 1535 y 1573 por Pierres Cosiu; todas las comedias de Naharro están en versos de ocho sílabas, tal vez de pié quebrado, y divididas en cinco jornadas, á las cuales redujo los actos, de que ántes consta-

ban; introdujo asimismo, el *introito* y *argumento* (al que sucedió despues la *loa*) especie de discurso en que el *bobo* esplicaba al público el artificio de la obra que se iba á representar. La *Serafina* tiene la particularidad de estar escrita en lemosin, en italiano, en castellano y en latin. Cristóbal de Castillejo, manchego, fué autor de una farsa titulada la *Constanza*, que se hallaba manuscrita en la biblioteca del Escorial, hasta el año de 1820. Pedro de Altamira, compuso un auto en verso de arte mayor sobre la *aparicion de Jesus á sus discípulos cuando iban á Emaús*, impreso en Búrgos, 1525.

Esteban Martínez, otro acerca de como fué concebido San Juan, y de su nacimiento, impreso en Búrgos 1528, por Juan de Junta; Juan Pastor, otro que trata del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, impreso en Sevilla 1528, y ademas tres farsas *Lucrecia Grimaltina* y *Clariana*; Ausias Izquierdo Zebrero, otros dos relativos á nuestra salvacion, y á un milagro de la Virgen del Rosario, impresos en Sevilla, 1582, por Fernando Maldonado, y en Valencia, 1589; Gil Vicente, portugués, otros seis, y una comedia, sin contar varias piezas en que los interlocutores hablan indistintamente, ya en castellano, ya en portugues; imprimió sus obras, Paula su hija, en Lisboa, 1562, en casa de Juan Alvarez, y fueron reimpresas por Andres Lovato en dicha ciudad, 1568; Jaime de Hueta escribió la comedia *Tesorina*; Francisco de las Navas, la *Fidea*; Andres de Prado, la *Cornelia*, farsa impresa con otra (no se sabe de quién) sobre el matrimonio en Medina del Campo, años de 1530 y 1537, por Juan Godinez de Millis: y varios autores anónimos, la *Tebaida*, la *Hipólita* y la *Serafina*, impresas en Valencia, 1528, por Jorge Castilla: la comedia *Orfea*; un auto del bautismo de San Juan Bautista; las tragi-comedias *del Paraiso* y *del infierno*, y de *Lisandro* y *Rosalía*, impresas en Búrgos, 1539, por Juan de Junta, y en Madrid, 1542; las farsas llamadas *Custodia*, la de los *Enamorados*, y *Josefina*; otras dos farsas prohibidas como las anteriores por la inquisicion; y dos coloquios impresos en Sevilla y Valladolid, 1540.

En el tomo 22 de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, se hace mencion de una farsa denominada *La danza de los muertos*, por Juan de Pedraza, tundidor y vecino de Segovia, representada en la fiesta del Corpus Cristi en 1554: y se da noticia de varias piezas dramáticas españolas, pertenecientes al siglo XVI, reunidas en un tomo en 4.º que se guarda en la biblioteca real de corte y gobierno de Munich, y entre otras varias citadas, se encuentra en edicion de la primera mitad de dicho siglo, una *Egloga* de Hernando de Yanguas, en loor de la Natividad de N. S. Jesucristo; y una tragedia titulada *Josefina*, de Miguel de Carvajal, extremeño, impresa en Toledo, 1546, por Juan de Ayala:

y de mediados del espresado siglo, la *Comedia Florisea* de Francisco de Avendaño, 1553; dos *Eglogas* pastoriles en verso; cuatro *Farsas*, una de Fernan Lopez Yanguas, 1551, otra de Fernando Diaz, impresa en Búrgos, 1554, por Juan de Junta; otra de Juan de Paris, 1554, y la llamada *Salamantina* de Bartolomé Palau, estudiante de Burbáguena, 1552, y una *Glosa* sobre la obra que hizo D. Jorge Manrique á la muerte de su padre, escrita por Francisco Guzman, é impresa en Leon por Pedro Compadre y Blas Guidon, 1548.

El afamado Lope de Rueda, sevillano, batidor de oro en su patria, y luego autor y actor dramático, floreció desde el año 1544 hasta el de 1567, en que se cree falleció en Córdoba, siendo enterrado entre los dos coros de la iglesia catedral, cuyo ejemplo siguió Lóndres dando sepultura en la abadía de Westminter á otros poetas y representantes distinguidos. Escribió este apreciable autor sus comedias la *Eufemia*, los *Engaños*, y la primera de magia que nosotros sabemos, titulada la *Armelina*; ademas, siete pasos y dos coloquios en prosa, y uno llamado *Prendas de amor*, en verso. Imprimió estas obras su íntimo amigo el poeta y librero valenciano Juan de Timoneda, en dicha ciudad, años de 1567 y 1570, en casa de Juan de Mas, Sevilla, 1576, por Alonso de la Barrera; y en Logroño, con el nombre de *Deleitoso*, publicó Matias Mares en 1588, los antedichos siete pasos con el coloquio en verso.

La enunciada lucha promovida por los partidarios del teatro clásico y los del novelesco, continuaba en el período de Lope de Rueda, dedicándose algunos españoles á traducir piezas dramáticas del griego y del romano. El *Milite glorioso*, y los *Menechmos*, comedias de Plauto, se tradujeron por un anónimo, publicándolos Martin Nucio en Amberes, 1555. El mencionado Juan de Timoneda imprimió en Valencia, 1559, una imitacion de los *Menechmos* y la *Cornelia*. Eran contemporáneos de Lope de Rueda, entre otros literatos, Luis Hurtado de Toledo, á quien se atribuye la tragedia *Policiana*, impresa en Toledo, 1548, por Fernando de Santa Catalina, y la conclusion de la comedia *Perseo* y *Tibalda*, principiada por Pedro Alvarez de Aillon, y publicada en dicha ciudad, 1552: Juan de Mallara ó Malara, sevillano, que compuso, segun cita, en su *Filosofia vulgar*, impresa en 1568, una tragedia de *Absalon*; una comedia de *Los Celosos*, y otra en latin y castellano nominada *Locusta*; ninguna de ellas ha llegado á nosotros; Juan de Rodrigo Alonso, vecino de Segovia, que escribió la *Casta Susana*, comedia en redondillas, impresa en 1550; Francisco ó Luis de Avendaño, autor de una comedia sin título, en la que se introduce al interlocutor alegórico la *Fortuna*, y está dividida en tres jornadas, método que se generalizó despues, y del que se apropiaron la invencion otros escri-

tores: Luis de Miranda, extremeño, primero soldado y luego clérigo, que escribió en verso la comedia *Pródiga*, dada á la estampa en Sevilla, 1554, por Martin Montedoca: el bachiller Juan Rodriguez compuso la *Florinea*, impresa en Medina del Campo, 1554, por Guillermo de Millis: Alonso de Villegas, autor de una comedia impresa en Toledo por Juan Ferrer, año de 1554; y Juan de Timoneda del que son cuatro farsas, un entremés, una tragi-comedia, cuatro pasos, y una comedia, impresas en Valencia en la *Coleccion Turiana*, año 1564, por Juan Mey; debiendo agregarse á estas producciones un auto de *Oveja perdida* y un coloquio pastoril. Desde la muerte de Rueda, hasta empezar Lope de Vega, prosiguió igualmente la contienda literaria, viéndose obras notables de ambos géneros. En el clásico se distinguieron en prosa, Pedro Simon de Abril, natural de Alcaráz, que tradujo sus comedias de Terencio, el *Plauto* de Aristófanes, y la *Medea* de Eurípides, fueron impresas en Zaragoza, 1577, por Juan Soler, en Alcalá, 1583, por Juan Gracian, en Barcelona, 1599, por Jaime Centrat, y en Valencia 1762, en dos tomos: y en verso, el P. Gerónimo Bermudez, de la órden de Santo Domingo, gallego, que vivia en 1589; publicó en Madrid, bajo el supuesto nombre de Antonio de Silva, dos tragedias, *Nise lastimosa* y *Nise laureada*, impresas por Francisco Sanchez en 1577, y Lupericio Leonardo de Argensola nacido en Barbastro en 1565, y muerto en Nápoles, en 1615, vió representar en Zaragoza sus tres tragedias la *Isabela*, la *Alejandra*, y la *Filis*. En el género novelesco, aparecieron con éxito, Andrés Rojas de Alarcon, con su comedia la *Hechicera*, impresa en Madrid, 1581, por Francisco Sanchez. Alonso de la Vega, autor y representante que escribió dos comedias, la *Tolomea* y la *Duquesa de la Rosa*, y la tragedia *Serafina*, publicada en Valencia, 1566, por Timoneda: Pedro Suarez de Robles, que hizo la *Danza del Santísimo*, impresa en Madrid, año de 1561: Gaspar Vazquez ó Sanchez, actor y autor de la comedia *Constanza*, publicada en Alcalá de Henares, 1570, por Sebastian Martinez, Pedro Hurtado de la Vera; que compuso la comedia *Doleria del sueño del mundo*, impresa en Amberes, 1572, por los herederos y viuda de Stelsio: Juan de la Cueva, sevillano, cuyas obras se representaron en aquella ciudad, en la huerta que llamaban de doña Elvira, donde hoy existe la iglesia de los Venerables. La primera parte de sus comedias y tragedias fué impresa en Sevilla, 1588, por Juan Leon; contiene cuatro de aquellas, y diez de estas, sacadas de la fábula, de la historia antigua, de la de España, é ideales, como son, *Ajax Telamon*, *Virginia*, los *Siete Infantes de Lara*, el *Cercó de Zamora*, *Bernardo del Carpio*, el *Príncipe* ó el *Padre Tirano*, la *Constancia de Arcelina*, el *Infamador*, y el *Saco de Roma*; la segunda parte no llegó á publicarse:

Cristóbal de Virués, valenciano, militar, que dió á Luz cinco tragedias: la *Gran Semiramis*, la *Cruel Casandra*, *Atila Furioso*, la *Infeliz Marcela* y *Elisa Dido*, impresas en Madrid, 1609, por Luis Martin. Micer Andres Rey de Artieda, aragones ó valenciano, capitán de infanteria y doctor en leyes, que escribió tres comedias, los *Amantes de Teruel*, los *Encantos de Merlin*, el *Príncipe Vicioso*, y la tragedia *Amadís de Gaula*, composiciones que nadie ha visto, ignorándose si se imprimieron, escepto la tragedia que lo fué en Valencia, 1581: Joaquin ó Juan Romero de Cepeda, autor de la comedia *Selvage* ó *Selvagia*, que se atribuye tambien á Alonso de Villegas Selvago, estudiante de Toledo; fué impresa con las poesías de Cepeda en Sevilla, 1582, por Andres Pesconi: el inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, que nació en Alcalá de Henares á 9 de octubre de 1547, y escribió ocho comedias impresas en Madrid, 1615, por la viuda de Alonso Martin. Hizo una edicion de su *Viaje al Parnaso*, en 1784, don Antonio Sancha, añadiendo la comedia los *Tratos de Argel*, y la tragedia *Numancia*; se cita una comedia de Cervantes de la *Soberana Virgen de Guadalupe*, impresa por Bartolomé Gomez en Sevilla, año de 1615: y Gabriel Laso de la Vega, que compuso dos tragedias insertas en su *Romancero* impreso en Alcalá de Henares, 1587, por Juan Gracian.

Para terminar esta primera época, mencionaremos tres comedias, la *Trinusia*, *Bapnusia*, y la *Santa*, impresas en Venecia; la del *Peregrino* y *Jinebra*, de un anónimo; la *Rosicla*, farsa sin nombre de autor, impresa en Cuenca en 1558, la *Feliciana*, comedia; tres pasos de poetas ignorados, incluidos en la coleccion *Registro de representantes*, publicada por Timoneda en Valencia, 1562: la comedia de *Sergio*, de autor desconocido, impresa en Venecia 1562, la *Metamorfósea*, escrita en 1578, no se sabe por quién; el *Bello adonis*, de don Francisco de la Cueva; y *Callar hasta la ocasion*, de Alonso Cisneros, primera comedia española que recibió el título en verso.

Segunda parte.

Nació Lope Félix de Vega Carpio, el fénix de los ingenios, en la villa de Madrid á 25 de noviembre de 1565, en las casas de Gerónimo de Soto, inmediatas á la antiquísima Puerta de Guadalajara, situada como á la embocadura de la calle de Milanese, y que se conservó hasta 1580, en ocasion que celebrándose fiestas reales por haber ganado Felipe II á Portugal, pusieron en ella tantas luminarias, que se incendió del todo, acabándose de demoler posteriormente. Recibió Lope de Vega el agua del bantismo, el dia 6 de diciembre siguiente, en la actual parroquia de San Miguel, no en la que entonces existia con el nombre de San Miguel de la Sagra, cerca de las in-

mediaciones del alcázar, y acaso en el mismo terreno que ocupa hoy el convento de San Gil. Fueron sus padres, Félix de Vega y Francisca Fernandez, quienes le dieron la mas escogida y cristiana educacion. En prueba de ello, dice don Francisco Herrera y Maldonado en su *Vida del V. Bernardino de Obregon*, (pág. 265. b.) que «entre los amigos que tuvo este insigne varon, es-
»timó con grandes ventajas á su paisano Félix de
»Vega, fiel imitador de sus virtudes y costum-
»bres, que hasta su muerte siguió sus loables ejer-
»cicios con notable ejemplo, sin faltar dia del
»hospital de la corte (ó Buen Suceso,) donde él y
»sus hijos hacian las camas, barrían y limpiaban
»los tránsitos, lavaban los piés y las manos á los
»pobres, y á los que iban convaleciendo, conso-
»laban, regalaban y vestían. Daba provechosas
»lecciones que perfeccionaron á Félix de Vega
»para llegar en la virtud á heróicos grados, y que
»despues comunicó á Isabel de Carpio, su hija
»mayor, que vivió con notable opinion, pasando
»á mejor vida el año 1604.»

Fué sucesivamente Lope, familiar de D. Gerónimo Manrique, obispo de Ávila, militar y secretario del duque de Alba, del marques de Malpica, y del conde de Lemos. Estuvo casado dos veces, primero con doña Isabel de Urbina, y luego con doña Juana Guardio, á cuyo fallecimiento refiere su amigo el doctor D. Juan Perez de Montalvan en la *Fama póstuma á la vida y muerte de Lope de Vega*, «dejó de raiz cuantos estorbos
»le pudieran embarazar en el siglo. Retiróse de
»las ocasiones mas leves; solicitó el hábito de la
»sagrada Orden Tercera; entró en la congregacion
»del Caballero de Gracia; acudió al servicio de
»los hospitales; ejercitóse en muchas obras de mi-
»sericordia; visitó el templo de Ntra. Señora de
»Atocha, de quien era muy apasionado, los sábados por voto, y todos los dias por devocion; y
»y últimamente resuelto á lo mejor, se fué á Toledo, y volvió sacerdote. Dijo la primera misa
»en el Carmen Descalzo, donde tenia su confesor;
»hizo un oratorio en su casa, no solo curioso,
»sino rico, donde celebró todós los dias, menos
»los precisos de la parroquia, y los que dispensa-
»ba el amor de una deuda que tiene en las Tri-
»nitarias Descalzas; fué individuo y capellan ma-
»yor de la congregacion de sacerdotes naturales
»de Madrid, y jamas faltó á entierro ni á ejerci-
»cio de caridad ninguno.» Obtuvo ademas los cargos de promotor fiscal de la reverenda Cámara Apostólica, y de notario escrito en el archivo romano. El Pontífice Urbano VII le condecoró con el hábito de la ínclita y militar orden de San Juan de Jerusalem, y le confirió además el grado de doctor en teología. Lope de Vega tenia otorgado su testamento en Madrid á 26 de agosto de 1655 ante el escribano de número D. Francisco de Morales, y falleció á la edad de 70 años en el de 1656 en su casa propia sita en esta corte,

calle de Francos (hoy de Cervantes), y se cree ser la que entrando por la del Leon á la izquierda, y pasando la del Niño, está señalada ahora con el número 15. Su entierro se celebró con tanta magnificencia y concurso de gentes distinguidas, que llegaba ya el acompañamiento á la parroquia de San Sebastian (en cuya bóveda se le dió sepultura) cuando el cadáver no habia salido aun de la casa, no obstante que la carrera fué las calles de Francos, San Agustin, Cantarranas, Leon, plazuela de Anton Martin, y calle de Atocha.

Descubrió Lope de Vega desde su mas tierna edad, gran aficion al estudio de la literatura, y dió indicios del feráz ingenio con que le dotó la naturaleza. Era tan fecunda su vena poética, que bien merece citarse para comprobacion el siguiente paso del mismo Montalvan en su indicada *Fama póstuma á la vida y muerte de Lope*; «ha-
»llóse en Madrid (dice), Roque de Figueroa; au-
»tor de comedias, tan falto de ellas, que estaba
»el corral de la Cruz cerrado, siendo por Carnes-
»tolendas; y fué tal su diligencia, que Lope de
»Vega y yo nos juntamos para escribirle á toda
»prisa una, que fué *La tercera orden de San Fran-
»cisco*, en que el celebrado actor Damian Arias
»de Peñafiel, representó la figura del Santo con la
»mayor verdad que jamas se ha visto. Cupo á
»Lope la primera jornada, y á mí la segunda, que
»escribimos en dos dias, y repartióse la tercera á
»ocho hojas cada uno, y por hacer mal tiempo
»me quedé aquella noche en su casa. Viendo,
»pues, que no podia igualarle en el acierto, quise
»intentarlo en la diligencia, y para conseguirlo me
»levanté á las dos de la mañana, y á las once
»acabé mi parte. Salí á buscarle, y le hallé muy
»divertido en su jardin; y preguntando como le
»habia ido de versos, me respondió: á las cinco
»empecé á escribir, pero ya habrá una hora que
»terminé la jornada, almorcé, escribí una carta de
»cincuenta tercetos, y regué todo este jardin, que
»no me ha costado poco. Y sacando los papeles,
»me leyó las ocho hojas y los tercetos, cosa que
»me admirara si no conociera su abundantísimo
»natural y el imperio que tenia en los consonan-
»tes.» Efectivamente, sus comedias ascienden á 1800, á las que hay que agregar 400 autos, y otras muchas obras, y mas de 100 compuestas en 24 horas, no era posible que escribiendo con tanta precipitacion fuesen todas de igual mérito, pero de las que conocemos, ninguna es enteramente despreciable. A la aparicion de Lope de Vega estaba el teatro tan en mantillas como era de esperar de la marcha incierta que hasta entonces habia seguido; sin faltarnos obras dramáticas, carecíamos de un verdadero teatro nacional, del cual fué creador ese mónstruo de la naturaleza, segun espresion del gran Cervantes.

Conoció Lope al momento el estado de la escena española, y para darla el esplendor que merecia, siguió distinto rumbo que los poetas an-

teriores; y aunque no le eran estraños los modelos de la antigüedad griega y romana, la poética de Aristóteles, la carta de Horacio á los Pisones, y demas, encerró estos preceptos con seis llaves, y dando rienda suelta á su privilegiada imaginacion, mejoró infinito la parte relativa á la invencion de la fábula, demostró cuán importante es la pintura de los caractéres, y enseñó á manejar el diálogo, con verdad, gracia y soltura. En fin, Naharro fué el primero que trazó comedias novelescas, al que siguieron Rueda y otros muchos, pero estos no hicieron mas que formar el esqueleto del teatro español, y Lope de Vega se encargó de trasformarle en una persona. Varias acusaciones se han fulminado contra Lope de Vega, ora considerándole como corruptor del drama español, por haberse separado de las antiguas reglas, ora tachando de imprudente aquella estrofa de su arte nuevo de hacer comedias:

«Porque como las paga el vulgo, es justo
Hablarle en necio para darle gusto.»

ora zahiriéndole el mezclar lo sério con lo jocoso. Cualquiera persona, por muy poco que conozca el teatro de Lope de Vega, notará cuán injustas y escasas de fundamento son tales observaciones. Sin embargo, Lope no hizo por el teatro cuanto podia, ni le llevó al grado de perfeccion de que era susceptible en su tiempo. Nadie le negará una inventiva sobresaliente, pero tampoco será citado como modelo en cuanto á la composicion ó disposicion de la fábula, siempre defectuosa en sus producciones, señaladamente al acercarse el desenlace. Su inspiracion al comenzar las comedias le estraviaba, haciéndole caminar sin plan y aceleradamente, y cuando llegaba al final, el cansancio le obligaba á echar mano de cualquier medio, dejando sueltos no pocos cabos.

De ocho clases son las comedias de Lope de Vega, siguiendo la clasifiacion del Sr. D. Alberto Lista, de costumbres, como *El Anzuelo de Fenisa*, y *El Rufian Castrucho*, en cuyo género imitó tal vez con demasía la licencia de los autores antiguos; de intriga y amor, ó de capa y espada, como *Obras son amores y no buenas razones*, *¡Si no vieran las mugeres!* y otras en que sobresalió mas su originalidad; pastoriles, proponiéndose por modelo la *Aminta* del Tasso, y el *Pastor Fido* de Guarini, aunque complicando mas la fábula; heróicas ó de sucesos verdaderos, como *El casamiento en la muerte*, *El cerco de Santa Fe* y *hazañas de Garcilaso de la Vega*, y la *mayor victoria de Alemania*, en que se nota la celeridad de Lope, y algunas fueron de circunstancias; trágicas, título que dió á varias de sus composiciones, como la *La Estrella de Sevilla*, y *El Castigo sin venganza*, no porque muda la forma de sus demas dramas, sino porque el desenlace era lastimoso; mitológicas, que por lo general son comedias de teatro, de santos, en las que Lope nunca demostró su mérito; y filosóficas ó ideales,

como *Las Flores de D. Juan*, que es una de las joyas de este autor. Sus entremeses, loas, y diálogos, quizás forjados en minutos, no merecen mencion particular. La comedia *Dorotea*, tambien de Lope, es mucho mas estensa que la tragedia de *Calisto y Melivea*, y sus prosas y versos, de lo mejor que escribió. Las obras mas nombradas de Lope de Vega, ó que con mayor aceptacion, se han conservado en el teatro, son: *La esclava de su galan*, *La moza de Cántaro*, *Querer su propia desdicha*, *Los milagros del desprecio*, *El premio del bien hablar*, *Por la puente Juana*, *El mejor Alcalde el Rey*, *Lo cierto por lo dudoso*, *El perro del hortelano*, *La Dama melindrosa*, *La bella mal maridada*, *Amar sin saber á quién*, *El acero de Madrid*, *La ilustre fregona*, *La hermosa fea*, *El mayor imposible*, *La boba para los otros y discreta para si*, *La mas constante muger*, *La viuda Valenciana*, *Al pasar del arroyo*, y *Las bazarrias de Belisa*.

Florecieron asimismo en la época de Lope de Vega, y la imitaron en cuanto les fué posible, el doctor Ramon, muy celebrado por Cervantes, del que ningun escrito se conserva; el canónigo Tárrega, valenciano, y poeta de fama, que compuso á mas de otras comedias *La Enemiga favorable*, sobre un plan bien combinado y versificacion fluida; don Gaspar de Aguilar, igualmente valenciano, autor de doce comedias; entre ellas *El Mercader Amante*; el doctor D. Antonio Mira de Mescua, natural de Guadix, que escribió con bastante acierto unas cincuenta comedias, de las cuales se designan como las mejores *El Arpa de David*, *Amor, ingenio, y muger*, *El Conde Alarcos*, *El Esclavo del demonio*, *La Rueda de la Fortuna*, *Galan valiente y discreto*, *No hay bur-las con las mugeres*, *El Palacio confuso*, *El rico avariento*, *La tercera de sí misma*, y *el Fénix de Salamanca*; el famoso Miguel Sanchez, apellidado por sus contemporáneos el *Divino*, de quien no se conocen mas comedias que *La Guarda cuidada*, obra de mérito; D. Guillen de Castro, que dió á luz, primero *Las Mocedades*, y despues *Las Hazañas del Cid*, de las que se aprovechó el gran Corneille para su aplaudida tragedia; «siendo preciso confesar (dice Voltaire) que todas las bellezas de esta, se encuentran en el original español;» Luis Velez de Guevara, autor de *La Romera de Santiago*, y de mas de 400 comedias, que en medio de su desarreglo, tienen rasgos muy felices; el doctor D. Juan Perez de Montalvan, que nació en Madrid año de 1602, siendo hijo de Alfonso Perez de Montalvan, librero de S. M. Hizo sus estudios en la universidad de Alcalá, y á los 23 años se ordenó de sacerdote, ingresando en la congregacion de Naturales de Madrid denominada de San Pedro.

(Se continuará.)

Variedades.

Entretenimiento.

Pregunta. ¿Qué es lo que ponemos sobre la mesa, partimos por la mitad y sin embargo no comemos?

Respuesta. Una baraja de naipes.

P. ¿Qué es lo que se nos aparece una vez en un minuto, dos veces en un momento, y nunca en un siglo?

R. La letra *M*.

P. ¿En qué estado se coge un cordero para matarlo?

R. Vivo.

P. ¿En qué se parece un perro á un aprendiz de carpintero?

R. En que ambos menean la cola.

P. ¿Cuándo son todas las mugeres igualmente hermosas?

R. Cuando están á oscuras.

P. ¿Quién es el que sin ceremonia y con el sombrero puesto se sienta delante del rey, del papa, del emperador ó del presidente de una república?

R. El cochero.

P. ¿Qué es lo que va de Madrid á Toledo sin moverse?

R. El camino.

P. ¿Qué es lo que se deja quemar por guardar un secreto?

R. El lacre.

P. ¿Por qué compra la gente zapatos nuevos?

R. Porque no acostumbran los zapateros á darlos de valde.

P. ¿Qué diferencia hay entre Salomon y Mr. de Rothschild?

R. En que Salomon era el rey de los judíos y Mr. de Rothschild es el judío de los reyes.

P. ¿Cuáles son los hombres dotados de mas carácter.

R. Los impresores ó dueños de imprenta.

P. ¿Cuál es la planta sobre la cual se paran mas los que estudian botánica?

R. La planta de los piés.

P. ¿Dónde se halla el papa cuando se pone el sol?

R. A la sombra.

P. ¿En qué años hablan mas las mugeres?

R. En los bisiestos que son mas largos que los demas.

La vieja prensa.

En Lóndres, donde la publicidad ha llegado á tan alto grado, solo existen cinco periódicos políticos de la mañana, cuyos nombres y antigüedad son como se espresa á continuacion:

The Chronicle, fundado en 1770, tiene de edad mas de 85 años.

The Post, fundado en 1775, tiene de edad mas de 85 años.

The Heradl, fundado en 1781, tiene de edad mas de 74 años.

The Times, fundado en 1788, tiene de edad mas de 61 años.

The Advertiser, fundado en 1792, tiene de edad mas de 62 años, y es el menor de la prensa cotidiana.

Refranes de los negros de Santo Domingo.

Todos los que llevan espuelas no tienen caballo.

Cuelga tu canasta donde la puedas alcanzar.

Los huevos no deben mezclarse con los guijarros.

Todo árbol es madera; pero el pino no es caoba.

El sapo no tiene camisa, y quieres que vista frac?

La lepra dice que os está apegada, pero es para roeros las carnes.

El cuchillo que en la calle se encuentra, en la calle se pierde.

Todo manjar es bueno para comer, pero toda palabra no es buena para decir.

Juega con el macaco, pero no le tires de la cola.

El perro tiene cuatro patas, y no puede andar á la vez cuatro caminos.

La culebra que teme ser pisada, que no salga al camino.

España é himeneo.

El marido simboliza en una casa, *la nacion*.

Ministerios.—*Guerra*, con la presidencia del Consejo, la suegra.

Hacienda, la esposa: muy activa en despacharla.

Gobernacion, la cuñadita.

Relaciones estrangeras, ó ministerio de *Estado*, la doncella: suele fastidiarle esta cartera.

Fomento y obras públicas, el primito de la señora. Las primadas de uno y otro las paga la nacion ó sea el marido.

Marina, la criada; este ministerio siempre está en vela.

Instruccion pública, la modista. (Así anda ello, señor don Tello).

Policia, la tia de la señora.

Gracia y Justicia, como habiendo *gracia* no hay *justicia* y la *justicia* hace poca gracia, está suprimido este ministerio.

Embajadores.—De la Sublime Puerta, título que lleva el de Turquía, el papá suegro.

De la Gran Bretaña: el mercader frances, el perfumista.

Reinos de Italia: el almacenista de comestibles.

Sueco: el novio de la cuñadita.

De las repúblicas americanas: el fabricante de chocolate.

Director general de aduanas y contribuciones directas: el mozo de compra muy versado en el ramo de comisos.

De contribuciones indirectas: los vendedores de géneros y alhajas.

Clases pasivas: peluquero, costurera maestro de piano y acreedores.

Clases activas: los amigos del marido.

Tesoro nacional: la paciencia.

Deuda pública.—Renta perpétua: La manutención de la familia.

Diferida: los compromisos legítimos del amo de la casa.

Flotante: la deuda que procede de efectos comprados con lo que las señoritas llaman sus *trapillos*; el marido es generalmente el verdadero *trapillo*, y así pasa este papel de flotante á consolidado.—Banco Nacional.

El bolsillo del amo en su ausencia y enfermedades, el Monte de Piedad.

Dirección general de correos: las amigas de mamá, mamá y hermanas de mamá.

Ejército permanente: celos, acreedores, y desesperación.

Cuadro general: San Bernardino.

A ver quien miente mas.

Después de haber apurado algunas botellas de Valdepeñas, convinieron tres estudiantes apasionados á la música, en que cada cual imaginaria algun cuentecillo inocente, y que aquel que dijera la mas solemne mentira quedaria libre de pagar.

El primero dijo así: En mi pueblo he conocido un asombroso tocador de flauta; pero el pobre se arruinó en comprar instrumentos, pues tenia una embocadura tan recia, que no pudo tocar una flauta sin hacerla rajar de cabo á rabo. El segundo estudiante replicó: Esto no es nada, señores. Otro soplo algo mas asombroso tenia un tocador de trompa que yo conocí en mi tierra. Cuando cogió su instrumento para entonarle, sopla que sopla, se desenvolvió su trompa gradualmente como la de un elefante, hasta ponerse recto como una vara.—Valiente pulmon debia gozar el tal músico, dijo el tercer estudiante, pero no me admira, pues en mi pueblo tuve ocasion de presenciar otro fenómeno eólico aun mas estupendo. Cuando en las fiestas solemnes de pascua nuestro músico de capilla tocaba en el órgano alguna tempestad, se cuajaba completamente toda la leche que habia en la población.

Este último estudiante salió de la taberna sin pagar un maravedí.

Un periódico de la Corte pregunta al general O'Donnell, qué tal le parece el siguiente

RÓMANCE.

Carlomagno, Carlomagno,
miredes como pisades,
que diz que vos fascen muecas
los vuestos gallardos pares.

Discen, que discen, que discen,
que de flor en flor volades;
que pronto no habredes flores,
ni habredes amen, ni aun aire.

Que desde aquel madrugon...
por los idus estivales,
fasta agora, non pescudan
lo que sodes, ni á do vades:

Que aunque nos ficisteis pleito,
y ellos á vos homenaje;
mas que un buen home de guerra,
pareceis un mendicante.

Duélense don Carlomagno,
y asaz de duelo es el trance,
de veros de puerta en puerta...
sin que vos acuda nadie.

Tuviédeses por amigo
del reino á la mejor parte,
mas quisístedes el resto,
y sin el todo os quedástedes.

¿Quién os lo dijera á vos
cuando os arrullaba el mare...?
¡Habedes cambiado mucho
de enseñas y de estandartes!

¿Qué vos queda en esta tierra
que habedes teñido en sangre?
la maldicion de los buenos,
la befa de vuestros pares.

Mas en estos parad mientes,
parad mientes que no os falten,
que en verdad no pasais dia
sin facer un disparate.

Ved que Roldan y Oliveros
vos acechan los hijares,
y si dais en despeñaros,
no habrá puntal que vos pare.

Habedes rodado asaz
de poco tiempo á esta parte,
y á los piés de la montaña
vos miran de mal talante.

Cuidad que no vos descubran
que yaceis en este valle,
pasando la vida á tragos,
pero á tragos de vinagre.

Que al que empieza á estar de malas
como vos, no hay quien le ampare,
y en vez de darle la mano,
todos son para empujalle.

No vos admiren las trampas
que algunos fulleros facen,
que las trampas son de juro
en el juego de compadres.

Carlomagno, Carlomagno,
miredes como pisades,
que vais envuelto entre sombras
camino de Roncesvalles.

Palma

10 DE FEBRERO.

Santo de mañana.

SAN LÁZARO OBISPO Y SAN SATURNINO
PRESBITERO Y MARTIR.

CULTOS.

MAÑANA LÚNES

Siendo aniversario del fallecimiento de la venerable sor María Rosa del Corazon de Jesus, ántes Viau; en el oratorio público de la casa de recogidas de la Piedad, á las seis y media de la mañana se pondrá de manifiesto el Santísimo; á las diez habrá misa solemne con sermón que pronunciará el Pro. D. José Serra, beneficiado en la Santa Iglesia. Por la tarde á las cuatro se rezará la Corona, tendrá lugar un rato de oracion mental, se harán las adoraciones al Santísimo y se reservará.

En Santa Eulalia al anocheecer se cantarán completas con música, en preparacion á la fiesta de su gloriosa titular.

ANUNCIOS

OFICIALES.

D. Mariano Peralta auditor de guerra honorario y juez togado de primera instancia del partido de Palma.

Por el presente primer pregon y edicto cito, llamo y emplazo á D. José Arbós y Rubí vecino de esta ciudad, en la causa que estoy instruyendo contra el mismo sobre estafa, para que dentro el término de nueve dias siguientes á la publicacion del presente comparezca en la cárcel de esta ciudad para rendir su indagatoria y defenderse despues de la culpa que le resulta; si lo hiciera se le oirá en justicia y de lo contrario se proseguirá la causa en su ausencia y rebeldia entendiéndose en los estrados del Juzgado los traslados y notificaciones.

Dado en Palma á nueve de febrero de mil ochocientos cincuenta y seis.—Mariano Peralta.—Por mandado de S. S.—Miguel Servera.

Aviso á las señoras.

Las modistas catalanas que en distintas épocas han permanecido en esta capital, acaban de llegar de Paris y Barcelona con un variado surtido de ropas de última moda, como son: cuellos y mangas bordadas, cintas, puntillas, valencienes veritables, enaguas bordadas y alconchadas, tul blanco y negro, pañuelos de batista y varios adornos de flores. Dichas señoras viven frente el huerto del Rey, número 59, piso 1º, y permanecerán tan solo 15 dias en esta ciudad.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,
al mando del capitán D. GABRIEL MEDINAS,
emprende un viaje extraordinario para
VALENCIA Y BARCELONA.

Saldrá de este puerto el lunes 11 del actual á las cinco en punto de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje.

Cámara de popa 6 duros.
Idem de proa 4
Sobre cubierta 3
Marineros y soldados sobre id. 2

Nota. En atencion á ser este viaje extraordinario á los pasajeros que se embarquen para Barcelona no se les exigirá aumento alguno por la escala que hace el buque en Valencia.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44.

Anuncios.

CONDICIONES bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de este periódico.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial, de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada, siempre que no esceda de veinte líneas, pagará 5 reales.

El exceso se abonará á medio real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio, en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeuntes, en materias de comercio, ú otras, sean de la clase que fueren, pagarán por cada treinta letras, 1 real.

Los de suscripciones á obras ó periódicos, pagarán por cada diez líneas 1 real.

Los de vecinos de Palma, pagarán por idem $\frac{1}{2}$ real.

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no escedan de tres á cuatro líneas, pagarán 1 real.

Las repeticiones á mitad de precio siempre que sean en dias consecutivos: si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los anuncios de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de 1 á 5 reales por línea, según la importancia de ellas; ó si conviniere á la empresa del periódico se admitirá en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Los suscritores á este periódico tienen opcion á que en él se les inserte gratis cada mes un anuncio que no esceda de diez líneas, siempre que sea sobre asuntos de su peculiar interes.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.

SUPLEMENTO AL DIARIO DE PALMA

del domingo 10 de febrero de 1856.

Correo de hoy.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las cinco de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 23 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 5 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Real orden trasladando al gobernador de Cuenca el expediente del tribunal contencioso-administrativo resolviendo no haber lugar á procesar al alcalde de Campillo de Altobuey que solicitó el juez de hacienda.

Tres reales órdenes dirigidas al inspector general de la guardia civil, manifestando lo satisfecho que se halla el gobierno de los obsequios prestados por varios individuos de aquel cuerpo.

Un estado de la caja general de depósitos correspondiente á la cuarta semana de enero.

Por la direccion general de agricultura y comercio se inserta la relacion de los privilegios de invencion é introduccion concedidos por S. M. en el segundo semestre de 1855, asi como la de los rehabilitados en dicho periodo.

Real orden dictando varias reglas para llevar á cabo el alistamiento, sorteo y entrega en caja del reemplazo del ejército decretado para este año.

Un real decreto introduciendo reformas y variaciones en el tribunal de cuentas del reino.

Otro, nombrando jefe de la direccion de rentas estancadas á don José Fernández Diaz.

Otro, nombrando á don Eugenio Lopez administrador de la fábrica de tabacos de Madrid.

Otro, nombrando superintendente de la casa de moneda de Sevilla á don Mariano de la Pedrueza.

Y una real orden publicando el informe de la comision que ha entendido en el proyecto de la Puerta del Sol.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 2 DE FEBRERO.

Todos los diarios se ocupan hoy del incidente provocado ayer en las Cortes por el señor Sorni al censurar la presion que segun él se ejercia sobre los diputa-

dos, palabras que rechazó enérgicamente el ministro de la gobernacion y á que contestó con hechos el ministro de la guerra.

En la sala de conferencias, este incidente, en mal hora llevado al debate, fué objeto de muchas versiones y de comentarios diversos. He aquí los hechos:

Al terminarse la votacion en que el gabinete se habia quedado en minoría, como el conde de Lucena saliera al mismo tiempo que el coronel Saravia, amigo suyo y oficial del ministerio de la guerra recientemente elegido diputado por Alicante, el general O'Donnell hubo de lamentarse de que en un voto tan solemne estuviera enfrente de él persona á quien apreciaba tanto, y que tenia una posicion oficial tan ligada á la del ministro de la guerra. El coronel Saravia, por un exceso de delicadeza, ó por una falsa interpretacion de las palabras del conde de Lucena, contestó al ministro que podia disponer de su puesto en la secretaría de la guerra.

A los diez minutos de esta conversacion particular, sin duda por indiscrecion de alguno que lo oyera, el incidente se habia llevado a la tribuna de las Cortes.

— El célebre orador y escritor público Macaulay, uno de los miembros mas distinguidos y antiguos de la cámara de los comunes, anuncia públicamente en una carta comunicada á todos los periódicos, su resolucion de retirarse á la vida privada, con el objeto de consagrarse enteramente á la conclusion de su historia de Inglaterra. Los 2 tomos de esta obra, que acaba de publicar, le han valido 80 mil duros.

— No es cierto que la cuestion entre el brigadier O'Donnell que se ha sentido lastimado en el honor de su familia y de su raza, y el marques de Albaida esté terminada. El señor D. Enrique O'Donnell ha tenido que aplazarla hasta que el señor Orense deje su investidura de representante del pais.

Idem 3.

La posicion en que se encuentra el gabinete con respecto á las cortes, y otras causas conocidas de nuestros lectores, han dado lugar á nuevos rumores de crisis, que parece ser ya el estado normal de la situacion que atravesamos. El *Occidente* dice á este propósito lo siguiente:

«Aunque no somos de los que den crédito á todos los rumores de crisis á que diariamente da lugar la falta de fijeza en la marcha administrativa del gabinete, no debemos renunciar á tener al corriente á nuestros lectores de cuanto en este particular llega á nuestros oidos. Ayer se dijo que la crisis se habia reproducido, teniendo por causa inmediata la falta de armonía entre los individuos del gabinete en las cuestiones que mas llaman la atencion estos dias.

Parece que el señor Escosura tiene decidido empeño en relevar la mitad de los gobernadores de provincia, y que esta medida, de suyo trascendental, encuentra graves dificultades en el consejo de ministros.

Todos estos dias reina grande animacion en los círculos de los aspirantes al ministerio; pues segun sus noticias, está llamando á las puertas otra modificacion.

Parece que dos ó tres de nuestros diputados diplomáticos, ausentes y presentes, figuran en las varias combinaciones que se están elucubrando y que, como la última que ha tenido lugar, dejará algunos descontentos, pues no hay carteras para todos.

Los *puros* creen que al fin podrán obtener mayor influencia en la direccion de los negocios, y puede asegurarse que estos dias se han formado en los diversos grupos del congreso tantos nuevos ministerios sobre la consabida doble base, que no dudamos de que, en fuerza de peso, acabe por falsear y desmoronarse.»

Pero mientras asi se espresa nuestro cólega, otro diario de la mañana asegura que el gobierno alarmado por las últimas votaciones del congreso, sobre las bases de la ley electoral, se presentará unido el miércoles, para hacer cuestion de gabinete la aprobacion del sistema que defiende, é influir de este modo en el ánimo de los ya demasiado numerosos individuos de la oposicion.

Desgraciadamente el ministerio no demuestra resolucion, ni toma la iniciativa, sino cuando se halla amenazada su existencia.

— Refiriéndose un periódico á la probabilidad de que termine pronto sus tareas la asamblea constituyente, indica que las elecciones próximas se verificarán hallándose aun abiertas las cortes constituyentes, como sucedió en 1837.

— El diputado señor Sarabia ha retirado la dimision, presentada, segun parece, por los motivos que publica la prensa, y de que damos cuenta.

— El número del *Padre Cobos*, defendido elocuentemente ante el jurado por el señor Nocedal, ha sido condenado, imponiendo al editor la pena de cuatro años de presidio.

— El señor obispo de Astorga ha dirigido con fecha 22 del próximo pasado mes al señor ministro de gracia y justicia una reverente, pero patética esposicion, pidiendo se dejen sin efecto las órdenes anteriormente espedidas respecto de la reunion y espulsion de religiosas, y que no se las inquiete ni mortifique mas, sino que se las permita vivir y morir tranquilas en sus respectivos conventos.

— Parece que ha sido nombrado primer auxiliar del ministerio de la gobernacion con el sueldo de 20,000 rs., el conocido escritor D. José María Diaz.

— Ayer ha regresado de Alcalá el general Zabala. Su salida del ministerio no tiene por ahora fundamento.

— El señor Corradi ha recogido ya sus credenciales para Lisboa.

Idem 4.

La Revista Militar protesta indignada contra la exclusion que se hace espresa ó tácita de los jefes y oficiales del ejército, tanto para ser electores como elegibles pa-

ra diputados á cortes. Cree que esto será una omision involuntaria, y que si á los que tienen 1,800 rs. de renta se les da el derecho electoral, tambien lo tendrán oficiales de cierta graduacion, y que los militares en cuartel podrán ser diputados ni mas ni menos que los empleados civiles que no se hallan en servicio activo.

— *El Diario Español* da cuenta de un motincillo en Sanlúcar, que demuestra con cuánta razon acaban de decir *Las Novedades* que el pueblo, es decir el verdadero pueblo español, no ha cometido ni ese abuso, ni los mil de otras partes.

— Un artículo publicado últimamente por la *Revista Militar* de Madrid ha causado honda sensacion en la prensa de todos colores. El periódico en cuestion viene á decir á vuelta de algunas reticencias, que si la situacion política de España se mejora, «las naciones de Europa que por alcanzar la paz y el orden van á hacerse recíprocamente una confesion de impotencia para vencer á sus rivales, renunciando al propio tiempo á sus mas acariciadas esperanzas y proyectos, no han de permitir que este rincon del continente que ha estado escarneciendo á los que luchaban miéntras no podian atender á otra cosa, mantenga abierta la cátedra del desorden, de la lucha perpétua y de la anarquía.»

Estas palabras, pronunciadas por un periódico de cierto crédito, han dado lugar á muchos comentarios.

— La cuestion de desamortizacion en las provincias Vascongadas, de cuya solucion han dado una imperfectísima idea varios periódicos, se ha resuelto completa, oficial y definitivamente, ordenando: que se lleve á efecto la ley de 1.º de mayo en los términos resueltos en las Reales órdenes de 5 y 22 de noviembre próximo pasado procediendo á la venta de los bienes del clero é instruccion pública y á la redencion de toda clase de censos: que en cuanto á los bienes de propios se instruyan por las respectivas municipalidades los oportunos expedientes de escepcion: que respecto al capital de dichos bienes que no fueren esceptuados soliciten las municipalidades la autorizacion para aplicarlo de la manera mas útil y conveniente á las lo-

calidades ó provincias, que promuevan asimismo respecto de los bienes de beneficencia cuantas solicitudes de escepcion estimen necesarias respecto de los edificios, oficinas destinadas á hospicios, hospitales y demas objetos de esta naturaleza; y por último que por el gobernador de las provincias y los agentes de la administracion se coopere eficazmente á la realizacion de cuanto se dispone, escitándose por el primero á los diputados generales para que alguno de ellos como delegado de los mismos concorra á formar parte de la Junta provincial de ventas por los beneficios que de su asistencia á las resoluciones puedan reportar sus representados.

Idem 5.

Anoche se advertia extraordinaria agitacion en los círculos políticos. Se hablaba de que el ministerio estaba trabajado por hondas escisiones, y de que ni sus gefes sabian cuáles de sus cólegas continuarían siéndolo en la nueva modificacion.

La actitud de algunos diputados y la desorganizacion de las fracciones de las Cortes, presentaba como inminentes nuevas tempestades parlamentarias.

Los que aspiran á derribar del poder al ministro de la Guerra, parece que se las prometen muy felices; pero la opinion mas generalizada es la de que el conde de Lucena vigilará todas las manobras de sus adversarios, y de que sostendrá los altos intereses encomendados á su celo y patriotismo.

De cualquier modo que sea, el estado de las cosas públicas tiene que salir pronto del caos en que se encuentra; porque ya no es posible que se prolongue, sin graves riesgos, la multiplicacion de conflictos que todos los dias agitan y descontentan á los pueblos.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, martes, 5 de febrero.

Háblase de la conversion de la Deuda flotante en consolidada al tipo de 45.

La comision parlamentaria dará próximamente su dictámen sobre el proyecto de arreglo de la clase obrera.

Ayer terminó en la comision de aranceles la discusion sobre los hierros.

Madrid, miércoles, 6 de febrero.

Hoy desechó el Congreso una enmienda del señor Sorni.

Asegúrase que la conversion de la Deuda flotante en consolidada se hará al tipo de 50 por 100.

La discusion de la comision de Aranceles versó hoy sobre carbonos.

Madrid, juéves, 7 de febrero.

La *Gaceta* publica hoy la orden levantando el estado de guerra en las Capitanías generales de Aragon, Búrgos y Navarra.

S. M. ha tenido á bien admitir la renuncia que ha hecho D. Juan Bruil del cargo de ministro de Hacienda, nombrando en su lugar á D. Francisco Santa Cruz, ministro que ha sido de la Gobernacion.

El gobierno y la comision del Congreso están acordados en fijar en 120 rs. el censo electoral para las elecciones de diputados á Cortes.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 1º de febrero.

La *Gaceta de Augsburgo* del 28 de enero publica las siguientes noticias:

«El emperador de los franceses ha prometido que los preparativos ordenados por el Consejo de guerra últimamente reunido en Paris no se interrumpirian, del mismo modo que si se tratase de la continuacion de la guerra al principiar la primavera. Los aliados del 2 de diciembre han convenido ademas que la ocupacion militar del territorio ruso continuaria durante cierto tiempo despues de firmada la paz, para servir de garantia á las obligaciones que contraerá la Rusia al firmarse la paz. Solamente que, en tanto que durará esta ocupacion militar, las plazas fuertes que se encuentran actualmente en poder de los aliados recibirán guarniciones mistas, compuestas de rusos y de tropas aliadas. En una palabra, se empleará el sistema al cual recurrieron la Cerdeña y el Austria en 1849, en las provincias orientales del reino del Piamonte, despues de la batalla de Novara.»

Partes telegráficas particulares.

Paris 2 de febrero, por la mañana.

«El *Monitor* de hoy publica un parte de Viena anunciando que el protocolo en que consta la aceptacion de las proposiciones de paz por todas las partes fué firmado ayer á mediodia en Viena.—Los plenipotenciarios se reunirán en Paris ántes del 20 de febrero para proceder á la firma de los preliminares de paz, á la conclusion del armisticio y á las negociaciones generales.

— La admision de la Prusia en las conferencias sigue siendo incierta. En Paris se duda de que sea admitida esta potencia.»

— Un parte de Varsovia, fechado ayer, anuncia la muerte del mariscal príncipe Paskiewitsch.

Paris, lúnes, 4 de febrero.

La *Gaceta de la Cruz* dice que la Prusia no se comprometerá á dar su apoyo á las potencias occidentales contra la Rusia, y que esperará los acontecimientos.

Escriben de Copenhague que el Rey rehusa acoger la resolucion de la Dieta del Holstein.

En el acto de firmar el protocolo en Viena, el príncipe Gortschakoff y M. de Buol pidieron la admision de la Prusia en las conferencias. M. de Bourqueney y lord Seymour dijeron que consultarían con sus respectivos gobiernos.

Paris mártes 5 de febrero.

Recibimos, dice el *Mensajero del Mediodia*, un parte de Marsella que nos anuncia la llegada del *Eufrates*, que salió de Constantinopla el 28 de enero.

Las correspondencias de Crimea traídas por este vapor tienen la fecha del 22, y manifiestan la sorpresa con que se acogió en los campamentos la noticia de la aceptacion por la Rusia de las proposiciones austriacas.

El comercio de Kamiesch padece á causa del exceso de provisiones, que ha producido una baja general. Esta baja de precios ha ocasionado varias quiebras.

En Kertch todo está tranquilo; no ha tenido lugar el ataque que se temia por parte de los rusos.

En Constantinopla, el Sultan ha recibido al baron Teco, embajador sardo, que parte para Turin.

El general Vivian ha hecho comprar en Bucharest dos mil caballos.

Las noticias de Atenas del 29 anuncian que han sido ajusticiados ocho ladrones. El cónsul griego en Esmirna ha sido destituido por monedero falso.»

— El *Morning Post* de esta mañana asegura que el gobierno ingles ha recibido la noticia oficial de la destruccion de todos los diques de Sebastopol.»

— El *Monitor* publica el nombre de los plenipotenciarios que tomarán parte en las negociaciones que van á abrirse en Paris. Hélos aquí:

Walewski, Bourqueney; Buol, Hubner; Clarendon, Cowley; Orloff, Brunow d'Azeglio; Ali-Bajá, Mehemet-Bey.

La Prusia no está representada en las conferencias.

M. de Brunow ha salido ya de San Petersburgo.

Paris, miércoles, 6 de febrero.

La *Independencia belga* dice que al pedir el Czar al Papa su intervencion en favor de la paz ha ofrecido el establecimiento de 10 Obispos católicos en Polonia, en las colonias alemanas del Volga y en todos los puntos donde residan católicos.

La emperatriz de los franceses se halla muy adelantada en su embarazo. El emperador espera con ansia el momento de ser padre: ya están preparados en las Tullerías los departamentos que ha de ocupar el régio vástago y elegida la servidumbre.

M. de Villecourt ha pedido al Papa que se digne bautizar el niño ó niña que dé á luz la Emperatriz de los franceses.

Pio IX acaba de enviar á la reina de España un devocionario que, segun se dice, fué de Sta. Catalina de Sena. Este regalo es en reconocimiento del presente de dos obras maestras de Murillo, enviadas al Papa por S. M. C., y que representan al *Hijo pródigo* y los *desposorios de Sta. Catalina*.

Hé aquí la respuesta de la Reina Victoria á la contestacion al discurso de la Corona votada por el Parlamento:

Confio en que recibiré vuestro leal apoyo para sostener el honor y la dignidad de Inglaterra. Nuestro imperio debe servir para el bien permanente del pueblo.

Paris, juéves, 7 de febrero.

El general de la Mármora salió ayer de Paris de regreso para Crimea.

Berlin.—Los estados secundarios pretenden hacer aceptar las reservas que han hecho sobre el quinto punto y reclaman la representacion de la Confederacion germánica en las conferencias del Sund.

Madrid 7.—Consolidados 38-50.—Diferida 25.

Paris 7.—3 p. c. frances, 72-50—4 $\frac{1}{2}$ id., 95-75.—Interior español, 38.—Diferido id., 24 $\frac{1}{2}$.

Londres 7.—Consolidados, 91 $\frac{1}{2}$, 91 $\frac{5}{8}$.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barceloua el miércoles 15 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.